PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Mayo 2023

Señor
OSCAR IVAN GARCIA PINEDA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4441527
Coordinador Académico
Coordinación Académica
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 05 del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4441527 del año 2023

Lida Zamora Marin, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41.928.734 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en coordinación académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. ($41.241.200). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2023 por valor de UN MILLON SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. ($ 1.071.200), b) (10) pagos iguales por los meses de Mayo a noviembre de 2023 por valor de CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS M/CTE. ($4.017.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2023.

OBJETO: Prestación de servicios de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme

a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío para los programas de doble titulación atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Planeación de Actividades Enseñanza Aprendizaje-Evaluación de los programas, técnico en sistemas así: FICHA 2472228 grado 11 de la IE. CASD y 2472230 grados 11 de la IE. Santa Teresita La Tebaida Quindío. Programa Técnico en sistemas Grado 10° IE Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621 IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662 IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763 IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640.	Actas y asistencias, diligenciado en los formatos del SIGA. que evidencien el proceso de planeación de las Actividades de Enseñanza Aprendizaje- Evaluaciónr
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	la entidad defina.		
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativode los programas relacionados con su perfil.	Orientación de formación con procesos de inducción y metodología con Actividades Enseñanza Aprendizaje-Evaluación para los programas de técnico en sistemas así: FICHA 2472228 grado 11 de la IE. CASD y 2472230 grados 11 de la IE. Santa Teresita La Tebaida Quindío. Programa Técnico en sistemas Grado 10° IE Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621 IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662 IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763 IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640	Registro fotográfico asistencia a formación, imágenes de presentación orientada inducción

4	Emitir Juicio Valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Evaluación proceso de Inducción para el Programa Técnico en sistemas Grado 10°IE Santa Teresita, FICHA 2697621 IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662 IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763 IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640	Evidencia reposa en Drive del Programa Articulación con la Media y Plataforma Sena sofiaplus del mes de Febrero.
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.

6	Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Aplicación de estrategias Enseñanza Aprendizaje-Evaluación para los programas de técnico en sistemas así: FICHA 2472228 grado 11 de la IE. CASD y 2472230 grados 11 de la IE. Santa Teresita La Tebaida Quindío. Programa Técnico en sistemas Grado 10° IE Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621 IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662 IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763 IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640	Evidencia fotográfica trabajo en equipo orientado a prácticas.
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.

8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria	Se realiza proceso validación de cada uno de los grupos que describo a continuación, quienes quedaron matriculados para el Programa Técnico en sistemas Grado 10° IE Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621 IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662 IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763 IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640	Evidencia fotográfica en drive Matrículas, mes de abril.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado b). Registrando juicios evaluativos del Reconocimiento de	Se realiza proceso de asociación a ruta de ruta de aprendizaje a las fichas que se describen a continuación: Programa Técnico en sistemas Grado 10° IE Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621 IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662 IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763 IE Gustavo Matamoros FICHA	Evidencia fotográfica en drive del Programa Articulación con la media y plataforma sofiaplus, mes de abril.

	aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información.	2697640	
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, asícomo el manual de convivencia del Centro de Formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
12	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.

13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.
15	Apoyar al centro de formacióncuando este lo requiera, en la promoción del portafolio deservicios.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.

18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOSCON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.	Certificación NIVEL Intermedio Código _240201056 Fecha NOVIEMBRE 10 AÑO 2022.	Certificado código 240201056 imagen del certificado obtenido con vigencia 2025, mes de febrero.
19	Acompañar a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.
20	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “Prospectiva del centro”.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.

21	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico,sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Planeación inicio de formación con los documentos solicitados programa articulación con la media Técnico en sistemas FICHA 2472228 grado 11 de la IE. CASD y 2472230 grados 11 de la IE. Santa Teresita La Tebaida Quindío. Programa Técnico en sistemas Grado 10° IE Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621 IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662 IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763 IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640	Actas y asistencias, diligenciado en los formatos del SIGA. que evidencien el proceso de planeación e inicio con cada I.E, presentados en el mes de febrero.
22	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos que estén asociados a estaobligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.

23	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	Utilización permanente del carné que me identifica como instructor contratista del SENA	Durante el mes realicé porte visible del carné, dentro de las instalaciones del SENA y demás lugares donde se desarrolla el objetocontractual.
24	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos que estén asociados a estaobligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.

25	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnic o pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Entrega de Informe mensual de actividades, correspondiente al mes de Mayo 2023.	Informe mensual de actividades entregado al Supervisor del contrato. Ingeniero Oscar Mauricio García, a través del Ingeniero Julio Alcides Aguirre.
26	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las	certificación NIVEL Intermedio Código _240201056 Fecha NOVIEMBRE 10 AÑO 2022.	Certificado código 240201056 imagen del certificado obtenido con vigencia 2025.

	acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.		

27	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
28	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendicesdel centro.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

29	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje	Se reportan 160 horas durante el mes de Mayo 2023.	Mail de la programación enviada a la persona encargada de la validación, ingeniero Julio Alcides.

OBLIGACIONES GENERALES

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad exigida por el centro de formación.	Mail enviado al encargado de la validación de documentos para el proceso de contratación de Centro y/o captura de pantalla, evidencia ingreso documentación del contrato en plataforma.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrat o (Electrónico o físico)	Ejecución de las actividades acorde a las obligaciones contractuales ejecutadas en el mes de Mayo año 2023.	Captura pantalla Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de Mayo de 2023.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	Asistir a reunión realizada el lunes 15 de mayo 2023, convocada por el coordinador.	Asistencia y evidencia fotográfica.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.

	su cargo y que se produzcan en ejecuciónde sus obligaciones, debidamente inventariados conformea las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación yde acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental		
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.

6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada.	Acceso permanente al correo institucional durante el periodo del mes reportado, de acuerdo al mail de autorización de activación y plataforma sofiaplus.
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de informaciónrequerida por las autoridades y organismos de controldel Estado Colombiano,en relación con la ejecución del contrato yde los asuntos relacionados con el mismo	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios ajenos a los establecidos en los	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.

	lineamientos de la Entidad		
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);	Realización de los exámenes pre ocupacionales durante las fechas requeridas como requisito para contratación.	Registro fotográfico evidencia de cada uno de los exámenes, evidencia de SECOP II, presentados en el mes de febrero.

	legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)		
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo,para el primer pago de los honorarios	Se realiza actividad y se obtiene certificado de aprobación.	Certificado de aprobación.
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y	Curso realizado durante el mes de marzo.	Certificado de cumplimiento en evidencia fotográfica.

	protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública		
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.

	las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final		
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Pago de los aportes alSistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Abril 2023.	Comprobante y planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla No. 7876340110 correspondiente al mes Abril 2023.

15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos,	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.

	Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños		
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Se realiza firma digital en el documento denominado informe mensual dentro de los limites con la debida autorización.	Imagen del informe donde se observa la firma digital.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorionacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	acuerdo con los términos y lineamientosdel SENA una vez culminado el desplazamiento		
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.

	códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente porsu adulteración ,pérdida, consulta, uso oacceso no autorizado ofraudulento, durante elplazo de ejecución delcontrato y dos (2) añosmás, conforme a lasdisposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen		

19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también	Pago de los aportes alSistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Abril 2023	Comprobante y planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 7876340110 correspondiente al mes Abril 2023.

	debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)		
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	El ingreso a las instalaciones del Centro CDTCI, se cumple con los protocolos exigidos.	Compromiso personal.
21	El contratista deberá ejecutar su contratoconforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO	El informe mensual con el anexo de evidencias, Las actas, asistencias y presentación inicial, así como las guías de aprendizaje, son diligenciados en los formatos del SIGA para los programas de formación de acuerdo con el programa entregado por la oficina de articulación con la media.	El informe mensual con el anexo de evidencias, Las actas, asistencias y presentación inicial, así como los documentos guía que se está construyendo, son diligenciados en los formatos del SIGA para los programas deformación de acuerdo con el programa entregado por la oficina de articulación con la

			media.
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.

	debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un serviciode calidad y de buenasprácticas ambientales yde eficiencia energética.		
23	Las demás que sean necesarias para elcabal cumplimiento del objeto contractual.	Se continua con recopilación de información de los estudiantes de las instituciones educativas para para matrícula de los grupos 10° que aspiran al programa Técnico en Sistemas, Así mismo los entregables que solicita el coordinador del	Evidencia en Drive Lista de Chequeo.

		programa como requisito de inicio formación articulación con la media.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**
1.				
2.				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7876340110 expedida por nuevosoi correspondiente al mes de Abril de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7876340110 de la planilla, expedida por nuevosoi correspondiente al mes de Abril de 2023

(Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

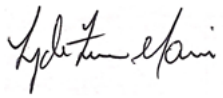
Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (64)Folios

Cordialmente,



Firma

Lida Zamora Marin

Contratista

C.C. No. 41.928.734

Recibí a satisfacción:

Firma

Oscar Iván García Pineda

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.4441527 de 2023

Coordinador académico

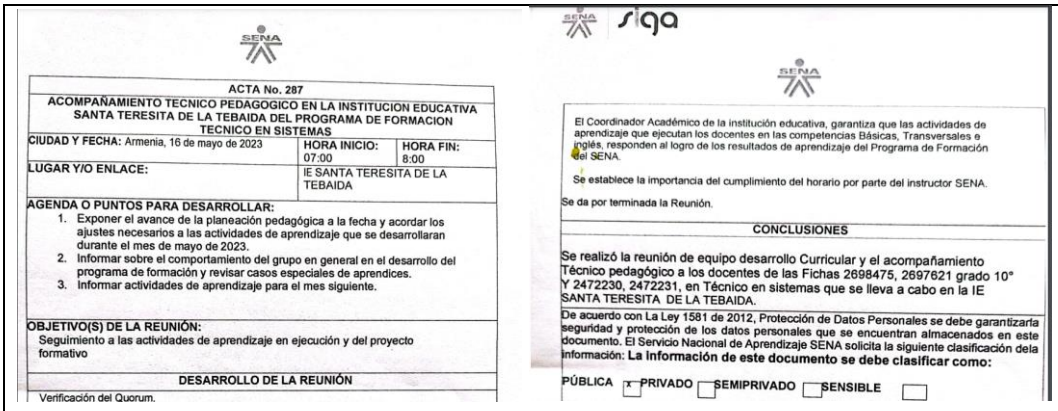
A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Lida Zamora Marin, correspondiente al periodo del 1° al 31 de Mayo 2023:

Obligación Específica No. 1

Participar en la planeación delos procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreasrelacionadas con su perfil.

Actividad Desarrollada: Planeación de Actividades Enseñanza Aprendizaje- Evaluación para los programas de técnico en sistemas así: FICHA 2472228 grado 11 de la IE. CASD y 2472230 grados 11 de la IE. Santa Teresita La Tebaida Quindío. Programa Técnico en sistemas Grado 10°

IE Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621, IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662, IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763, IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640.



ACTA No. 287

ACOMPAÑAMIENTO TECNICO PEDAGOGICO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA DE LA TEBAIDA DEL PROGRAMA DE FORMACION TECNICO EN SISTEMAS

CIUDAD Y FECHA: Armenia, 16 de mayo de 2023	HORA INICIO: 07:00	HORA FIN: 8:00
LUGAR Y/O ENLACE:	IE SANTA TERESITA DE LA TEBAIDA	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Exponer el avance de la planeación pedagógica a la fecha y acordar los ajustes necesarios a las actividades de aprendizaje que se desarrollaran durante el mes de mayo de 2023.
2. Informar sobre el comportamiento del grupo en general en el desarrollo del programa de formación y revisar casos especiales de aprendices.
3. Informar actividades de aprendizaje para el mes siguiente.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Seguimiento a las actividades de aprendizaje en ejecución y del proyecto formativo

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Verificación del Quorum.

El Coordinador Académico de la institución educativa, garantiza que las actividades de aprendizaje que ejecutan los docentes en las competencias Básicas, Transversales e Inglés, responden al logro de los resultados de aprendizaje del Programa de Formación del SENA.

Se establece la importancia del cumplimiento del horario por parte del instructor SENA.

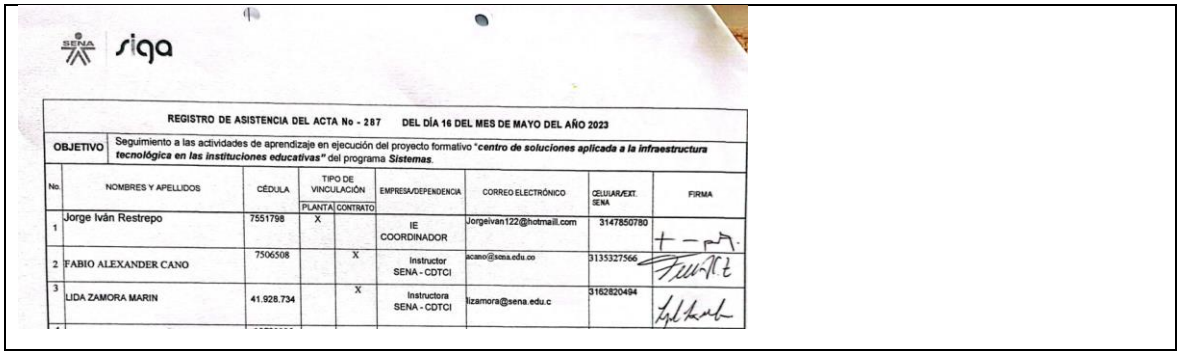
Se da por terminada la Reunión.

CONCLUSIONES

Se realizó la reunión de equipo desarrollo Curricular y el acompañamiento Técnico pedagógico a los docentes de las Fichas 2698475, 2697621 grado 10° Y 2472230, 2472231, en Técnico en sistemas que se lleva a cabo en la IE SANTA TERESITA DE LA TEBAIDA.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizarla seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación dela información: **La información de este documento se debe clasificar como:**

PÚBLICA [] PRIVADO [x] SEMIPRIVADO [] SENSIBLE []



siga

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No - 287 DEL DÍA 16 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2023

OBJETIVO: Seguimiento a las actividades de aprendizaje en ejecución del proyecto formativo "*centro de soluciones aplicada a la infraestructura tecnológica en las instituciones educativas*" del programa *Sistemas*.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINCULACIÓN		EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
			PLANTA	CONTRATO				
1	Jorge Iván Restrepo	7551798	X		IE COORDINADOR	Jorgeivan122@hotmaill.com	3147850780	
2	FABIO ALEXANDER CANO	7506508		X	Instructor SENA - CDTCI	acano@sena.edu.co	3135327566	
3	LIDA ZAMORA MARIN	41.928.734		X	Instructora SENA - CDTCI	lizamora@sena.edu.c	3162820494	

Obligación Específica No.3

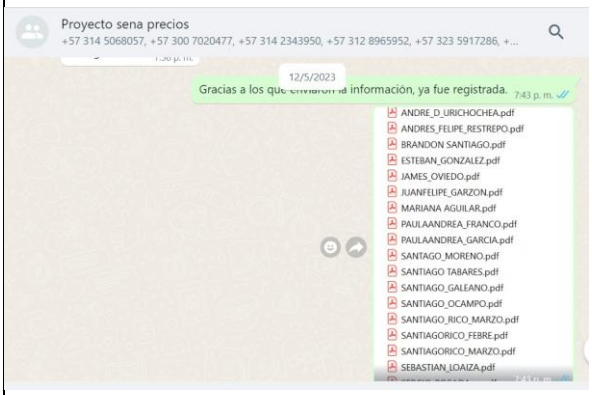
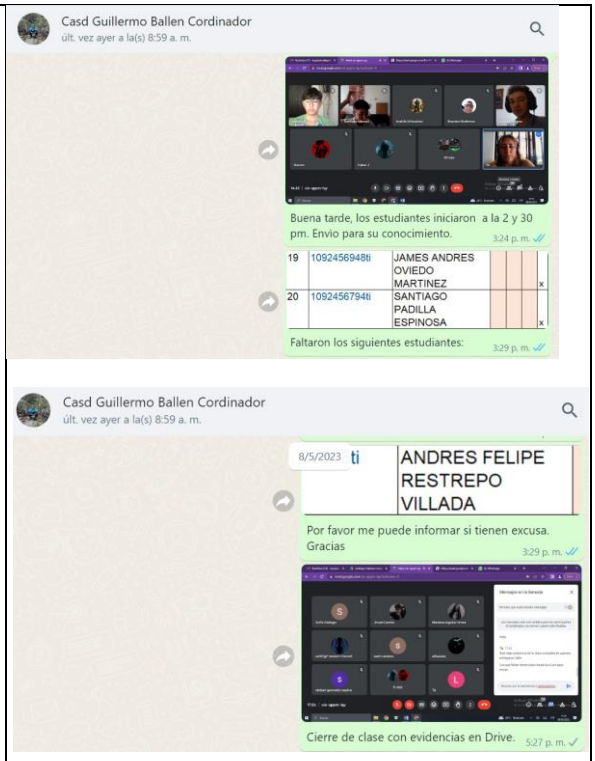
Ejecutar la formación profesional integral deacuerdo con el diseñocurricular y proyecto formativode los programasrelacionados con su perfil.

Actividad Desarrollada

Orientación de formación con procesos de inducción y metodología con Actividades Enseñanza Aprendizaje- Evaluación para los programas de técnico en sistemas así: FICHA 2472228 grado 11 de la IE. CASD y 2472230 grados 11 de la IE. Santa Teresita La Tebaida Quindío. Programa Técnico en sistemas Grado 10° IE Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621,IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662, IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763, IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640.

EVIDENCIAS PRACTICAS REALIZADAS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

I.E CASD SOCIALIZACION PROYECTO DE FORMACION

Clase virtual  Contingencia_Secretaria de Salud.	

CIUDADELA DE OCCIDENTE













Capacitación

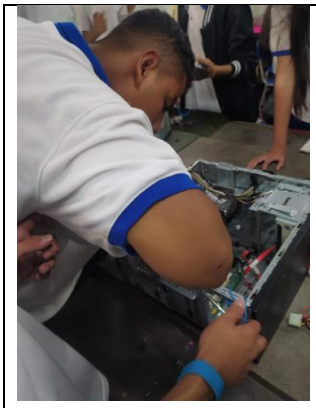
APE_Emprendimiento



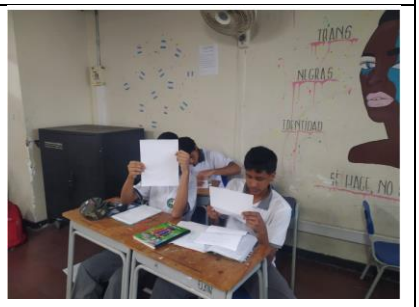




PRACTICA GUSTAVO MATAMOROS



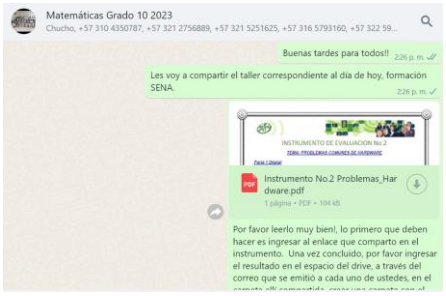


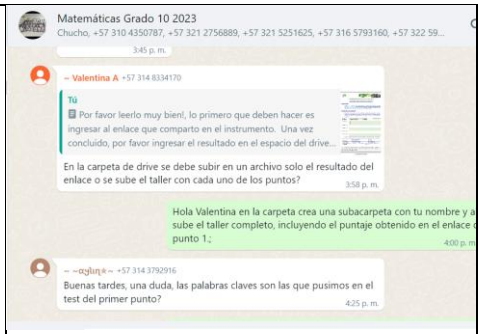





SANTA TERESITA LA TEBAIDA

POR SER DIA DOCENTE SE ORIENTA FORMACION VIRTUAL MIERCOLES 17 MAYO











CAPACITACION AGENCIA PUBLICA DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO GRADO 11 TEBAIDA



SANTA TERESA DE JESUS _CAPACITACION APE_EMPREDIMIENTO













ACTIVIDAD LUDICO RECREATIVA 		

Obligación Específica No. 4

Emitir Juicio Valorativo sobre elnivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos yherramientas tecnológicas que la entidad defina.

Actividad Desarrollada

Evaluación proceso de Inducción para el Programa Técnico en sistemas Grado 10°IE Santa Teresita, FICHA 2697621

IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662

IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763

IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640

Reporte de Inscripción

Código de la Ficha	2696763
Programa de Formación	TECNICO EN SISTEMAS

Tipo de Docume	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de Evaluación	Funcionario que registro el juicio evaluat
CC	1012916093	NICOLAS FERNANDO	TORRES MORENO	MATRICULADO	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	583611 - IDENTIFICAR LA DINAMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL	APROBADO	CC 41928734 - LIDA ZAMORA MARIN
TI	1075872420	JURANI ALEJANDRA	PALACIO ROZO	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	583611 - IDENTIFICAR LA DINAMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL	APROBADO	CC 41928734 - LIDA ZAMORA MARIN
TI	1077229271	DAYANA CAROLAY	HOYOS MUÑOZ	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	583611 - IDENTIFICAR LA DINAMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL	APROBADO	CC 41928734 - LIDA ZAMORA MARIN
TI	1090274204	JUAN DAVID	MEJIA GIRALDO	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	583611 - IDENTIFICAR LA DINAMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL	APROBADO	CC 41928734 - LIDA ZAMORA MARIN
TI	1090274642	ISABELLA	FLOREZ GALLEGO	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	583611 - IDENTIFICAR LA DINAMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL	APROBADO	CC 41928734 - LIDA ZAMORA MARIN
TI	1090274996	ANGELA MICHEL	SERNA MARIN	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	583611 - IDENTIFICAR LA DINAMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL	APROBADO	CC 41928734 - LIDA ZAMORA MARIN
TI	1091204127	MARIA DEL MAR	CAÑAVERAL	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	583611 - IDENTIFICAR LA DINAMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL	APROBADO	CC 41928734 - LIDA ZAMORA MARIN
TI	1091884986	MICHEL DAYANA	GOMEZ ARARAT	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	583611 - IDENTIFICAR LA DINAMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL	APROBADO	CC 41928734 - LIDA ZAMORA MARIN
TI	1092456885	FELIPE	SERNA TORRRES	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	583611 - IDENTIFICAR LA DINAMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL	APROBADO	CC 41928734 - LIDA ZAMORA MARIN
TI	1092456970	JUAN CAMILO	JARAMILLO ALARCON	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	583611 - IDENTIFICAR LA DINAMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL	APROBADO	CC 41928734 - LIDA ZAMORA MARIN

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	10/04/2023
Ficha de Caracterización:	2697621
Código:	233101
Versión:	1
Denominación:	SISTEMAS
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	02/02/2023
Fecha Fin:	14/12/2024
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	63 - REGIONAL QUINDÍO
Centro de Formación:	9231 - CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de Evaluaci	Funcionario que registro el juicio evaluatio
TI	1029485401	ALISSON SAMANTHA	JIMENEZ RAIGOZO	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	583611 - IDENTIFICAR LA DINAMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL	APROBADO	CC 41928734 - LIDA ZAMORA MARIN
TI	1032181282	VICTOR MANUEL	LOPEZ MONTOYA	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	583611 - IDENTIFICAR LA DINAMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL	APROBADO	CC 41928734 - LIDA ZAMORA MARIN
TI	1087487640	YERALDIN	ZAPATA RAMIREZ	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	583611 - IDENTIFICAR LA DINAMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL	APROBADO	CC 41928734 - LIDA ZAMORA MARIN
TI	1091203648	LAURA VALENTINA	VEGA ARANGO	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	583611 - IDENTIFICAR LA DINAMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL	APROBADO	CC 41928734 - LIDA ZAMORA MARIN
TI	1091203746	VALENTINA	ARCINEGAS ZAPATA	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	583611 - IDENTIFICAR LA DINAMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL	APROBADO	CC 41928734 - LIDA ZAMORA MARIN
TI	1092456064	SOFIA	SOTO SERNA	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	583611 - IDENTIFICAR LA DINAMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL	APROBADO	CC 41928734 - LIDA ZAMORA MARIN
TI	1092456402	SOFIA	VELEZ MEJIA	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	583611 - IDENTIFICAR LA DINAMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL	APROBADO	CC 41928734 - LIDA ZAMORA MARIN
TI	1092456469	KATALINA	HOLGUIN OCAMPO	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	583611 - IDENTIFICAR LA DINAMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL	APROBADO	CC 41928734 - LIDA ZAMORA MARIN
TI	1092463273	LAURA SOFIA	LONDOÑO CARDONA	EN FORMACION	36182 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	583611 - IDENTIFICAR LA DINAMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL	APROBADO	CC 41928734 - LIDA ZAMORA MARIN

OS (D:) › AÑO 2023 › SENA › INFORMES_MENSUALES › EVIDENICAS › MARZO › JUICIOS EVALUACION INDUCCION

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
2696763_Reporte de Juicios Evaluativos.xls	10/04/2023 12:53	Hoja de cálculo de M...	456 KB
2697621_Reporte de Juicios Evaluativos.xls	21/04/2023 22:22	Hoja de cálculo de M...	265 KB
2697640_Reporte de Juicios Evaluativos.xls	10/04/2023 22:15	Hoja de cálculo de M...	256 KB
2697662_Reporte de Juicios Evaluativos.xls	12/04/2023 20:25	Hoja de cálculo de M...	341 KB

Obligación Específica No. 6

Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

Actividad Desarrollada

Aplicación de estrategias Enseñanza Aprendizaje- Evaluación para los programas de técnico en sistemas así: FICHA 2472228 grado 11 de la IE. CASD y 2472230 grados 11 de la IE. Santa Teresita La Tebaida Quindío. Programa Técnico en sistemas Grado 10°
IE Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621, IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662
IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763, IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640

5. Convertir de megabits (Mb) a kilobytes (KB): Ejemplo: Convertir 5 megabits a kilobytes. Solución: 5 Mb = 5 / 8 kilobytes = 0.625 kilobytes.
6. Convertir de gigabits (Gb) a megabytes (MB): Ejemplo: Convertir 4.2 gigabits a megabytes. Solución: 4.2 Gb = 4.2 / 8 megabytes = 0.525 megabytes.
7. Convertir de terabits (Tb) a gigabytes (GB): Ejemplo: Convertir 6.9 terabits a gigabytes. Solución: 6.9 Tb = 6.9 / 8 gigabytes = 0.8625 gigabytes.

Recuerda que en las conversiones entre unidades de medida de información, es importante tener en cuenta los factores de conversión adecuados. En general, utilizamos la base 2 (1024) para convertir entre las unidades más comunes, como kilobytes, megabytes, gigabytes, etc. Además, cuando convertimos entre bits y bytes, dividimos o multiplicamos por 8, ya que hay 8 bits en 1 byte.

Espero que estos ejemplos te ayuden a comprender mejor cómo realizar conversiones entre unidades de medida de información. Si tienes alguna otra pregunta, ¡no dudes en hacerla!

Nombre	Simbolo	Potencias binarias y valores decimales
byte	b	$2^0 = 1$
Kbyte	KB	$2^{10} = 1\,024$
Megabyte	MB	$2^{20} = 1\,048\,576$
Gigabyte	GB	$2^{30} = 1\,073\,741\,824$
Terabyte	TB	$2^{40} = 1\,099\,511\,627\,776$
Petabyte	PB	$2^{50} = 1\,125\,899\,906\,842\,624$
Exabyte	EB	$2^{60} = 1\,152\,921\,504\,606\,846\,976$
Zettabyte	ZB	$2^{70} = 1\,180\,591\,620\,717\,411\,303\,424$

EJERCICIOS DE CONVERSIÓN DE UNIDADES DE ALMACENAMIENTO

1. ¿Calcular cuántos bytes ocupa un documento que tiene 69 Kb?

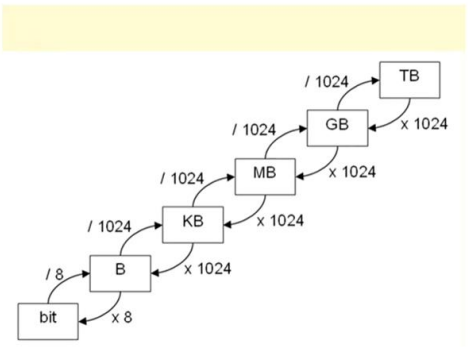
 Rpta: 69 x 1024 = 70,656 bytes
2. ¿Cuántos bits son 68 bytes?

 Rpta: 8 x 68 = 544 bits
3. ¿Cuántos Bytes son 512 bits?

 Rpta: 512 / 8 = 64 bytes
4. ¿Cuántos MB son 3 GB?

 Rpta: 1024 * 3 = 3072 MB
5. ¿Cuántos KB son 2 GB?

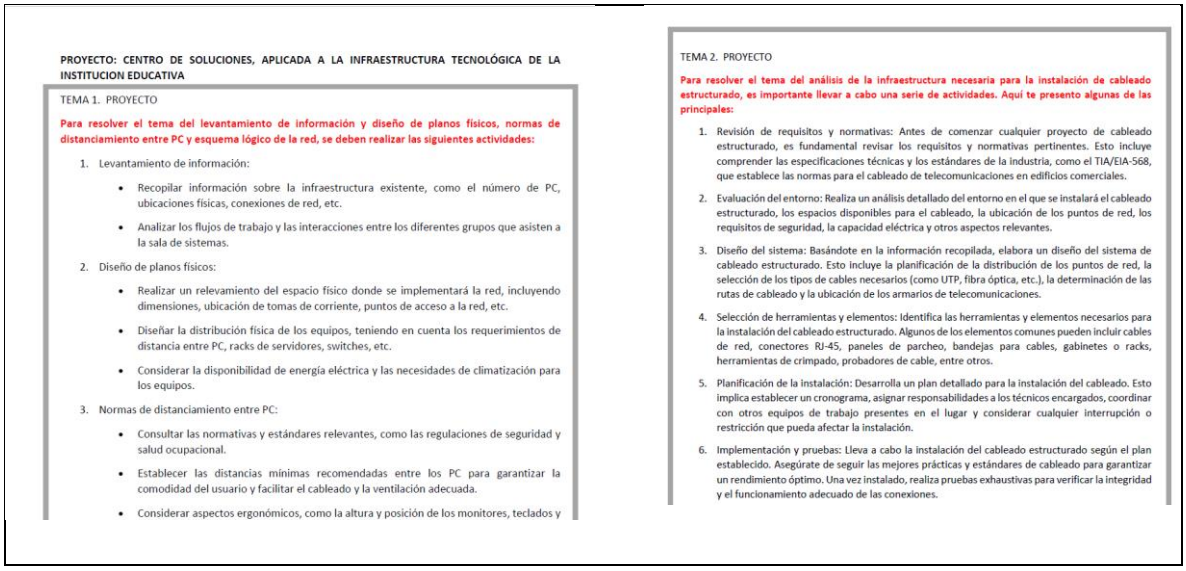
 Rpta: 1024 = 1GB
 1024 x 2 = 2048 MB
 2048 x 1024 = 2'097,152 KB





1. Convertir de kilobytes (KB) a bytes (B): Ejemplo: Convertir 500 kilobytes a bytes. Solución: 500 KB = 500 * 1024 bytes = 512,000 bytes.
2. Convertir de megabytes (MB) a kilobytes (KB): Ejemplo: Convertir 2.5 megabytes a kilobytes. Solución: 2.5 MB = 2.5 * 1024 kilobytes = 2,560 kilobytes.
3. Convertir de gigabytes (GB) a megabytes (MB): Ejemplo: Convertir 1.8 gigabytes a megabytes. Solución: 1.8 GB = 1.8 * 1024 megabytes = 1,843.2 megabytes.
4. Convertir de terabytes (TB) a gigabytes (GB): Ejemplo: Convertir 3.6 terabytes a gigabytes. Solución: 3.6 TB = 3.6 * 1024 gigabytes = 3,686.4 gigabytes.
5. Convertir de megabits (Mb) a kilobytes (KB): Ejemplo: Convertir 5 megabits a kilobytes. Solución: 5 Mb = 5 / 8 kilobytes = 0.625 kilobytes.
6. Convertir de gigabits (Gb) a megabytes (MB): Ejemplo: Convertir 4.2 gigabits a megabytes. Solución: 4.2 Gb = 4.2 / 8 megabytes = 0.525 megabytes.
7. Convertir de terabits (Tb) a gigabytes (GB): Ejemplo: Convertir 6.9 terabits a gigabytes. Solución: 6.9 Tb = 6.9 / 8 gigabytes = 0.8625 gigabytes.

GRADO 11_ PROYECTO



PROYECTO: CENTRO DE SOLUCIONES, APLICADA A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

TEMA 1. PROYECTO

Para resolver el tema del levantamiento de información y diseño de planos físicos, normas de distanciamiento entre PC y esquema lógico de la red, se deben realizar las siguientes actividades:

1. Levantamiento de información:
 - Recopilar información sobre la infraestructura existente, como el número de PC, ubicaciones físicas, conexiones de red, etc.
 - Analizar los flujos de trabajo y las interacciones entre los diferentes grupos que asisten a la sala de sistemas.
2. Diseño de planos físicos:
 - Realizar un relevamiento del espacio físico donde se implementará la red, incluyendo dimensiones, ubicación de tomas de corriente, puntos de acceso a la red, etc.
 - Diseñar la distribución física de los equipos, teniendo en cuenta los requerimientos de distancia entre PC, racks de servidores, switches, etc.
 - Considerar la disponibilidad de energía eléctrica y las necesidades de climatización para los equipos.
3. Normas de distanciamiento entre PC:
 - Consultar las normativas y estándares relevantes, como las regulaciones de seguridad y salud ocupacional.
 - Establecer las distancias mínimas recomendadas entre los PC para garantizar la comodidad del usuario y facilitar el cableado y la ventilación adecuada.
 - Considerar aspectos ergonómicos, como la altura y posición de los monitores, teclados y

TEMA 2. PROYECTO

Para resolver el tema del análisis de la infraestructura necesaria para la instalación de cableado estructurado, es importante llevar a cabo una serie de actividades. Aquí te presento algunas de las principales:

1. Revisión de requisitos y normativas: Antes de comenzar cualquier proyecto de cableado estructurado, es fundamental revisar los requisitos y normativas pertinentes. Esto incluye comprender las especificaciones técnicas y los estándares de la industria, como el TIA/EIA-568, que establece las normas para el cableado de telecomunicaciones en edificios comerciales.
2. Evaluación del entorno: Realiza un análisis detallado del entorno en el que se instalará el cableado estructurado, los espacios disponibles para el cableado, la ubicación de los puntos de red, los requisitos de seguridad, la capacidad eléctrica y otros aspectos relevantes.
3. Diseño del sistema: Basándote en la información recopilada, elabora un diseño del sistema de cableado estructurado. Esto incluye la planificación de la distribución de los puntos de red, la selección de los tipos de cables necesarios (como UTP, fibra óptica, etc.), la determinación de las rutas de cableado y la ubicación de los armarios de telecomunicaciones.
4. Selección de herramientas y elementos: Identifica las herramientas y elementos necesarios para la instalación del cableado estructurado. Algunos de los elementos comunes pueden incluir cables de red, conectores RJ-45, paneles de parcheo, bandejas para cables, gabinetes o racks, herramientas de crimpado, probadores de cable, entre otros.
5. Planificación de la instalación: Desarrolla un plan detallado para la instalación del cableado. Esto implica establecer un cronograma, asignar responsabilidades a los técnicos encargados, coordinar con otros equipos de trabajo presentes en el lugar y considerar cualquier interrupción o restricción que pueda afectar la instalación.
6. Implementación y pruebas: Lleva a cabo la instalación del cableado estructurado según el plan establecido. Asegúrate de seguir las mejores prácticas y estándares de cableado para garantizar un rendimiento óptimo. Una vez instalado, realiza pruebas exhaustivas para verificar la integridad y el funcionamiento adecuado de las conexiones.

Obligación Específica No. 8

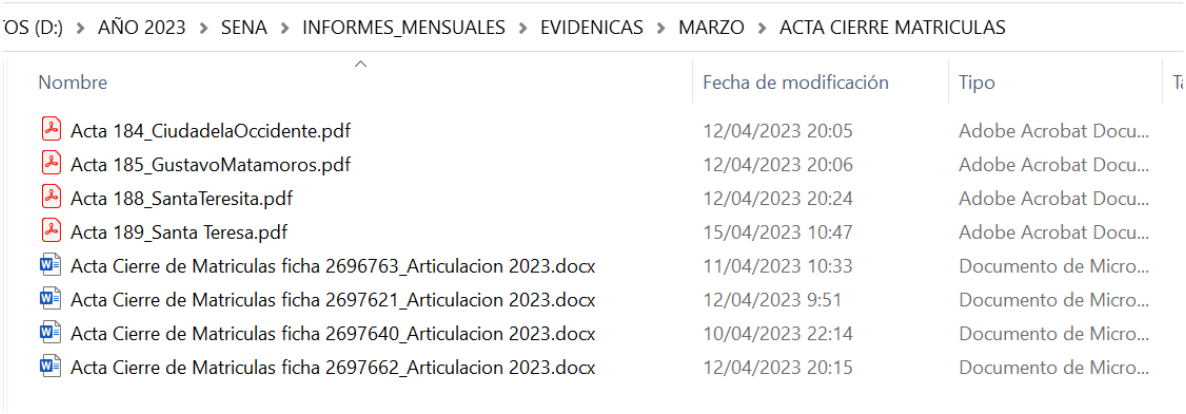
Entregar los soportes delprocedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria

Actividad Desarrollada

Se realiza proceso de validación de documentos de los documentos para matrícula, teniendo en cuenta lista de chequeo emitida por la coordinación académica y se realizan los ajustes respectivos en drive. Se realiza acta de cierre de matrícula para las fichas.

Programa Técnico en sistemas Grado 10°, IE Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621, IE

Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662, IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763, IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640.



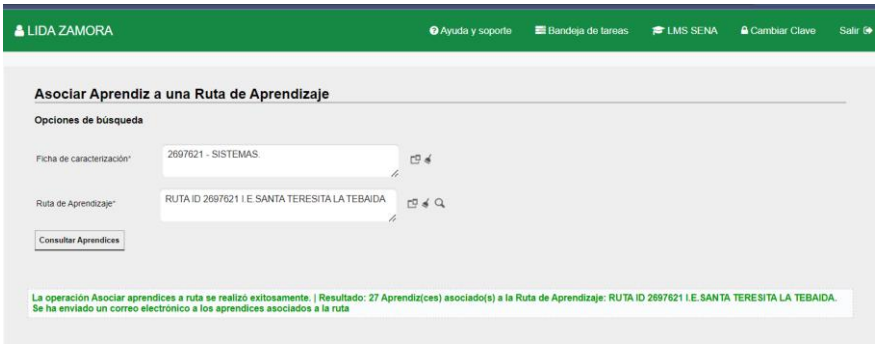
Obligación Específica No. 9

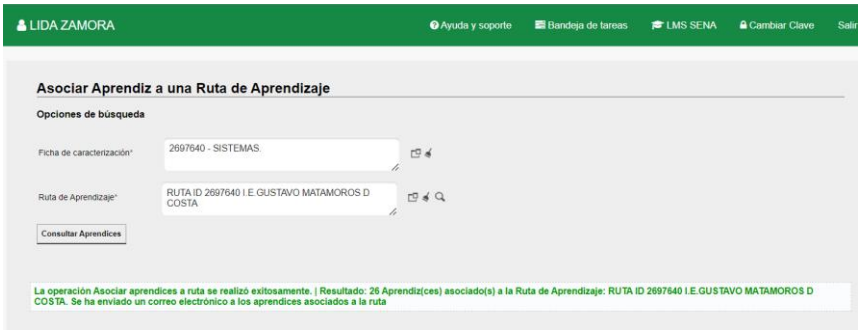
Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestiónde la Formación ProfesionalIntegral mediante lassiguientes actividades: a) verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado b). Registrando juicios evaluativos del Reconocimiento de aprendizajes previos, losjuicios evaluativos, rutas deaprendizaje, para los beneficiarios nuevos reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información.

Actividad Desarrollada

Se realiza proceso de asociación a ruta de ruta de aprendizaje a las fichas que se describen a continuación:

Programa Técnico en sistemas Grado 10°, IE Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621, IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662, IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763, IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640







Obligación Específica No. 18

Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS ORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTARFORMACIÓN PRESENCIALDE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en sudefecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o laevidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.

Actividad Desarrollada

Certificación NIVEL Intermedio, Código _240201056, Fecha NOVIEMBRE 10 AÑO 2022



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

LIDA ZAMORA MARIN

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 41938734
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201058 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en ARMENIA. A los diez (10) días del mes de Noviembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

14556105 - 10.11.2022
No Y FECHA REGISTRO

NESTOR JIMENEZ SERNA
Subdirector CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDÍO

Vigencia:
hasta el 10 de Noviembre de 2025

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el siguiente dirección que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9120002402010502222CC41938734C.

Obligación Específica No. 25

Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, CoordinaciónAcadémica, Supervisor de Contrato y/o el encargado delseguimiento técnicopedagógico, que estén directamente relacionadascon el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o elcentro de formación.

Actividad Desarrollada

Realizar el Informe mensual de actividades correspondiente al mes de Mayo 2023.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Mayo 2023

Señor
OSCAR IVAN GARCIA PINEDA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4441527
Coordinador Académico
Coordinación Académica
Armenia

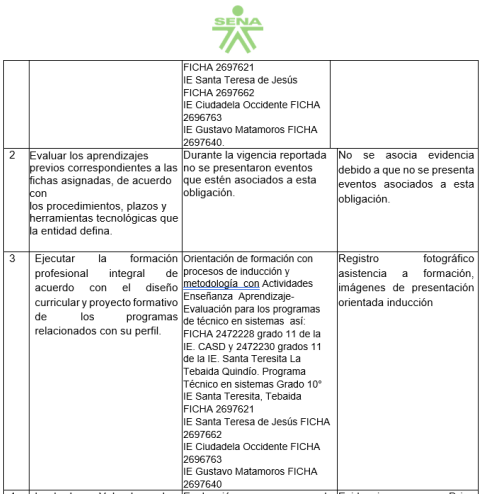
Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 05 del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4441527 del año 2023

Lida Zamora Marin, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41.928.734 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en coordinación académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. ($41.241.200). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2023 por valor de UN MILLON SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. ($ 1.071.200), b) (10) pagos iguales por los meses de Mayo a noviembre de 2023 por valor de CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS M/CTE. ($4.017.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2023.



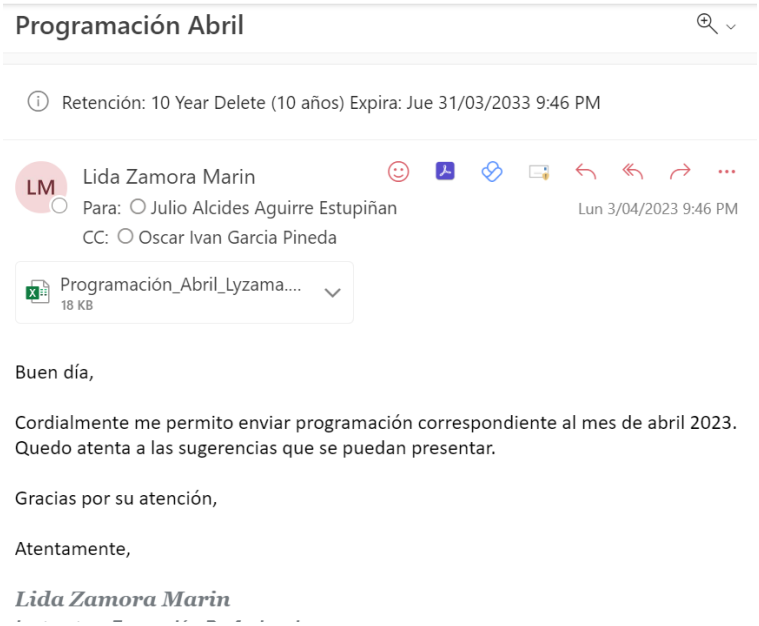
		FICHA 2697621 IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662 IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763 IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640.	
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Orientación de formación con procesos de inducción y metodología con Actividades Enseñanza Aprendizaje-Evaluación para los programas de técnico en sistemas así. FICHA 2472228 grado 11 de la IE. CASD y 2472230 grados 11 de la IE. Santa Teresita La Tebaida Quindío. Programa Técnico en sistemas Grado 10° IE Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621 IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662 IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763 IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640	Registro fotográfico asistencia a formación, imágenes de presentación orientada inducción

Obligación Específica No. 29

El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas eincluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: elacompañamiento yseguimiento a la ejecución delos proyectos de formación o conjunto de proyectos porredes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso deaprendizaje

Actividad Desarrollada

Se reportan 160 horas durante el mes de Mayo 2023.



Programación Abril

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 31/03/2033 9:46 PM

LM Lida Zamora Marin

Para: Julio Alcides Aguirre Estupiñan

CC: Oscar Ivan Garcia Pineda

Lun 3/04/2023 9:46 PM

Programación_Abril_Lyzama....
18 KB

Buen día,

Cordialmente me permito enviar programación correspondiente al mes de abril 2023.
Quedo atenta a las sugerencias que se puedan presentar.

Gracias por su atención,

Atentamente,

Lida Zamora Marin

Obligaciones Generales.

Obligación General No. 1

Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de lacontratación estatal ylas demás normasconcordantes y complementarias.

Actividad Desarrollada

Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad exigida por el centro de formación.



Resultados compromiso Oferta

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 12/05/2033 6:37 PM

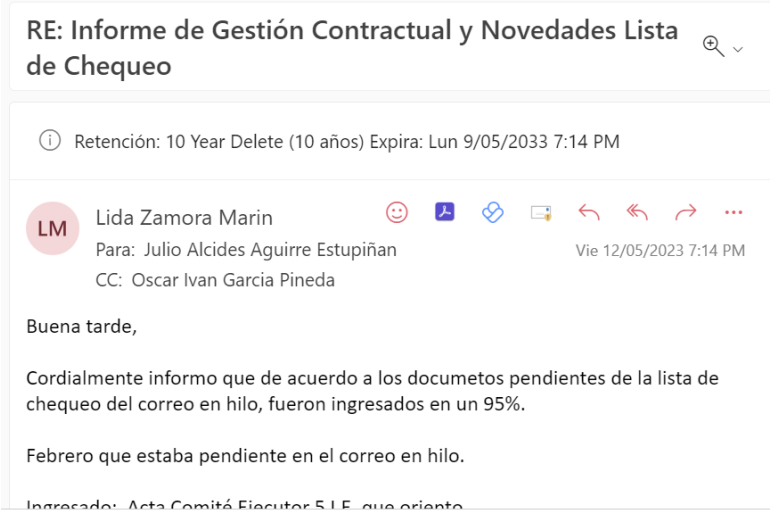
LM Lida Zamora Marin
Para: Julio Alcides Aguirre Estupiñan
CC: Oscar Ivan Garcia Pineda
Lun 15/05/2023 6:37 PM

PROMEDIO EDADES.xlsx
35 KB

Mostrar los 2 datos adjuntos (138 KB)

Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Buena tarde



RE: Informe de Gestión Contractual y Novedades Lista de Chequeo

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 9/05/2033 7:14 PM

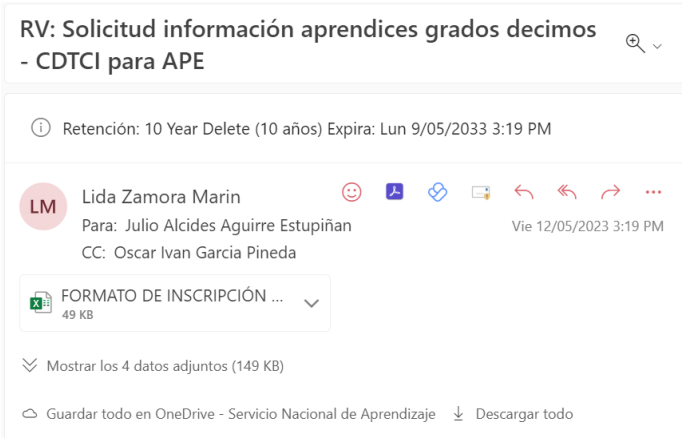
LM Lida Zamora Marin
Para: Julio Alcides Aguirre Estupiñan
CC: Oscar Ivan Garcia Pineda
Vie 12/05/2023 7:14 PM

Buena tarde,

Cordialmente informo que de acuerdo a los documetos pendientes de la lista de chequeo del correo en hilo, fueron ingresados en un 95%.

Febrero que estaba pendiente en el correo en hilo.

Ingresado: Acta Comité Ejecutor 5 LE, que oriento



Obligación General No.2

Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)

Actividad Desarrollada

Ejecución de las actividades acorde a las obligaciones contractuales ejecutadas en el mes de Mayo año 2023.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Mayo 2023

Señor
OSCAR IVAN GARCIA PINEDA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4441527
Coordinador Académico
Coordinación Académica
Armenia

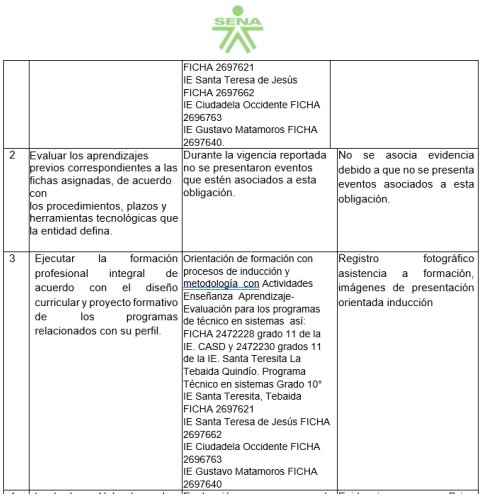
Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 05 del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4441527 del año 2023

Lida Zamora Marin, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41.928.734 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en coordinación académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. ($41.241.200). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2023 por valor de UN MILLON SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. ($ 1.071.200), b) (10) pagos iguales por los meses de Mayo a noviembre de 2023 por valor de CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS M/CTE. ($4.017.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2023.



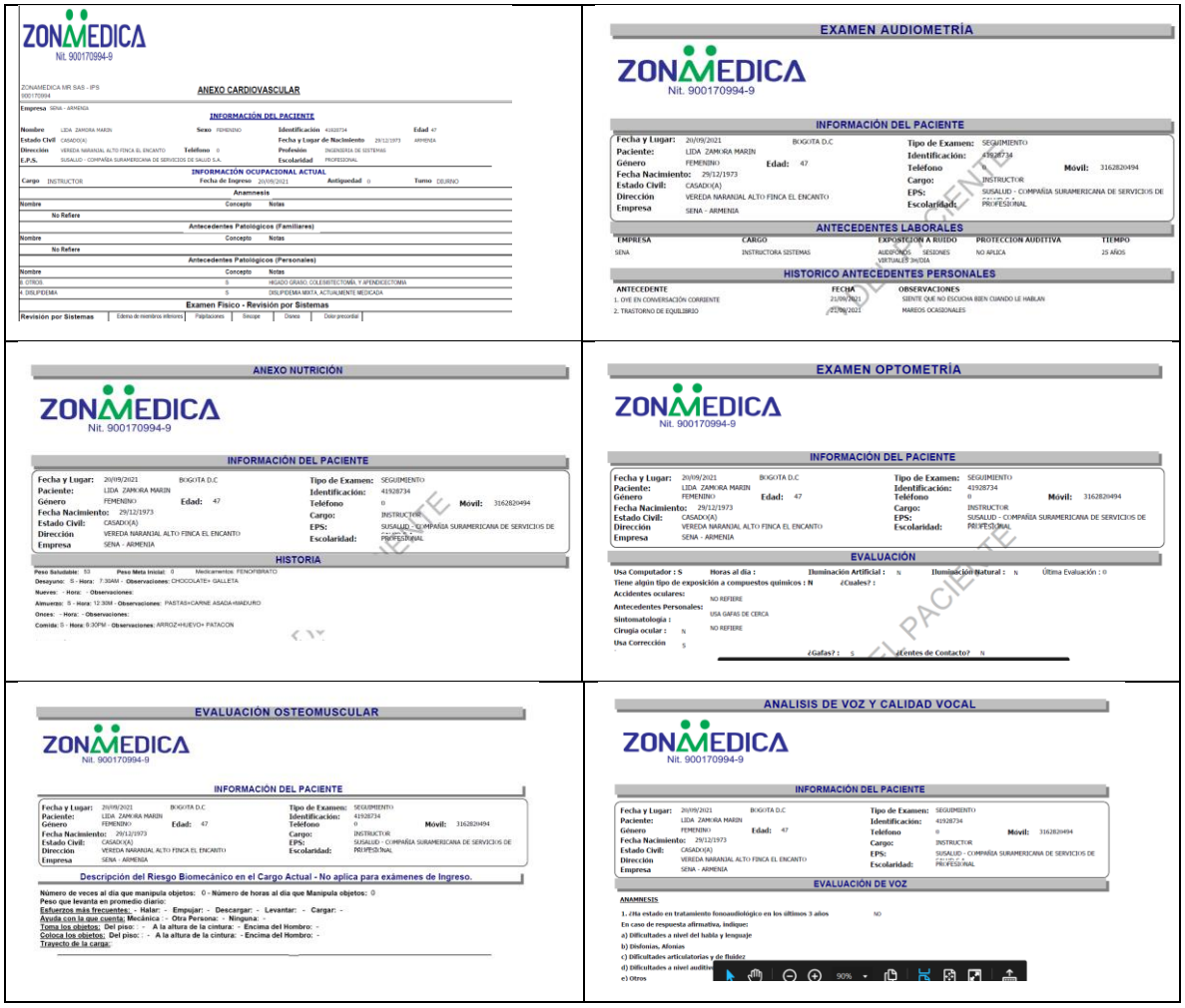
		FICHA 2697621 IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662 IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763 IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640.	
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Orientación de formación con procesos de inducción y metodología con Actividades Enseñanza Aprendizaje-Evaluación para los programas de técnico en sistemas así. FICHA 2472228 grado 11 de la IE. CASD y 2472230 grados 11 de la IE. Santa Teresita La Tebaida Quindío. Programa Técnico en sistemas Grado 10° IE Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621 IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662 IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763 IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640	Registro fotográfico asistencia a formación, imágenes de presentación orientada inducción

Obligación General No. 10

Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).

Actividad Desarrollada

Realización de los exámenes pre ocupacionales durante las fechas requeridas como requisito para contratación.


ZONAMEDICA
Nit. 900170994-9
ANEXO CARDIOVASCULAR
INFORMACIÓN DEL PACIENTE
INFORMACIÓN OCUPACIONAL ACTUAL
Anamnesis
Antecedentes Patológicos (Familiares)
Antecedentes Patológicos (Personales)
Examen Fisico - Revisión por Sistemas
EXAMEN AUDIOMETRÍA
INFORMACIÓN DEL PACIENTE
ANTECEDENTES LABORALES
HISTORICO ANTECEDENTES PERSONALES
ANEXO NUTRICIÓN
INFORMACIÓN DEL PACIENTE
HISTORIA
EXAMEN OPTOMETRÍA
INFORMACIÓN DEL PACIENTE
EVALUACIÓN
EVALUACIÓN OSTEOMUSCULAR
INFORMACIÓN DEL PACIENTE
Descripción del Riesgo Biomecánico en el Cargo Actual - No aplica para exámenes de Ingreso.
ANALISIS DE VOZ Y CALIDAD VOCAL
INFORMACIÓN DEL PACIENTE
EVALUACIÓN DE VOZ
ANAMNESIS

41.241.200,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80111600	Prestación de servicios de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío para los programas de doble titulación atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.	1,00	UN	41.241.200,00	41.241.200,00	41.241.200,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
1_Documentos_Privados.pdf	1_Documentos_Privados.pdf	(detalle)
2_Oferta_servicios_personales.pdf	2_Oferta_servicios_personales.pdf	(detalle)
3_Educacion_y_experiencia.pdf	3_Educacion_y_experiencia.pdf	(detalle)
4_Certificados_antecedentes.pdf	4_Certificados_antecedentes.pdf	(detalle)
5_Lista_de_chequeo.pdf	5_Lista_de_chequeo.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Anstrong Alberto Gómez	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	7559570	Guardar y notificar
Supervisor	OSCAR IVAN GARCIA P	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	9729481	Guardar y notificar

Obligación General No. 11

Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad ySalud en el Trabajo,para el primer pago de los honorarios

Actividad Desarrollada

Se realiza actividad y se obtiene certificado de aprobación.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) LYDA ZAMORA MARIN Identificado(a) con cédula de ciudadanía 41928734 realizó el día 28/01/2023 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Obligación General No. 12

Presentar ante elsupervisor del contrato anexo a la segundacuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad,trasparencia y luchacontra la corrupción” deconformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestospor el Departamento Administrativo de laFunción Pública

Actividad Desarrollada

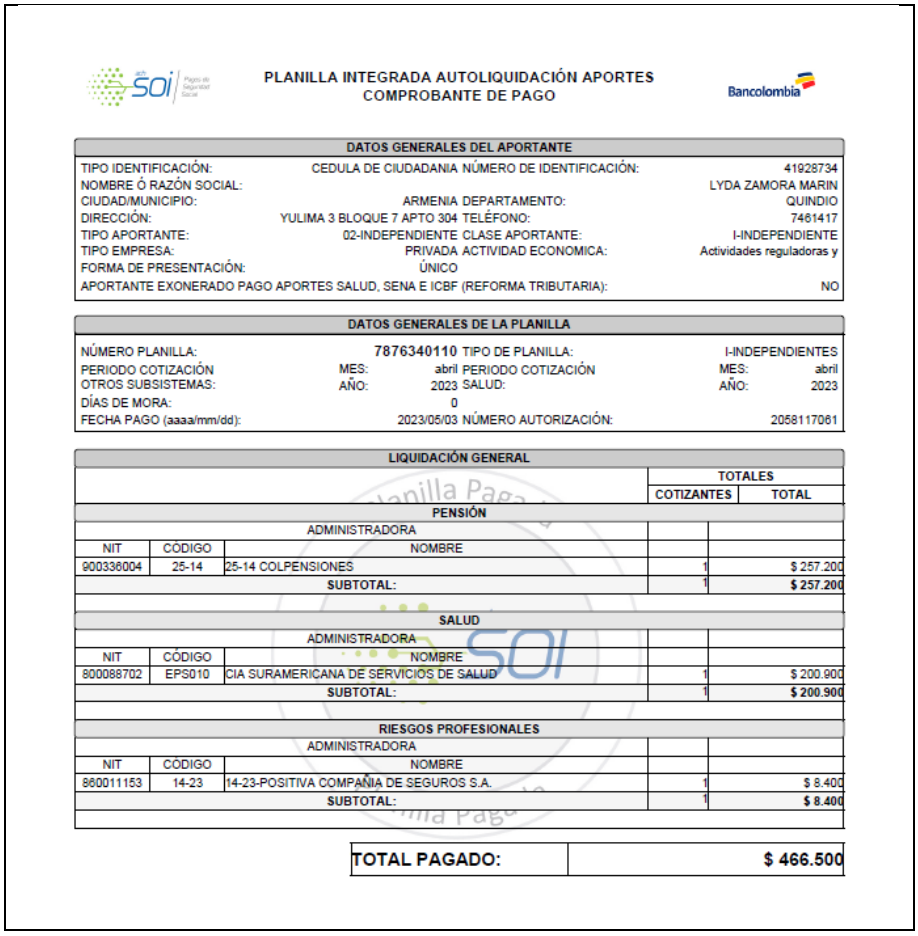
Curso realizado durante el mes de Mayo



Obligación General No. 14

Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) deacuerdo con lanormatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validadospara constatar que enefecto el pago de la planilla haya sidorecibido por la entidad correspondiente y encaso de incumplimientototal o parcial, responder por lasconsecuencias ysanciones quedisponga la ley.

Actividad Desarrollada: Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Abril 2023.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	41928734
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LYDA ZAMORA MARIN
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	YULIMA 3 BLOQUE 7 APTO 304	TELÉFONO:	7461417
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7876340110	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/05/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		2058117061

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 257.200
SUBTOTAL:			1	**$ 257.200**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 200.900
SUBTOTAL:			1	**$ 200.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 8.400
SUBTOTAL:			1	**$ 8.400**

TOTAL PAGADO:	**$ 466.500**

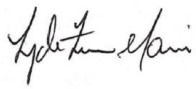
Obligación General No. 16

En caso de que procedael registro y asignación de una firma digital,usarla dentro de los límites impuestos por elobjeto y las obligaciones del contrato (Electrónico ofísico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.

Actividad Desarrollada:

Se realiza firma digital en el documento denominado informe mensual dentro de los límites con la debida autorización.

Cordialmente,



LIDA ZAMORA MARIN
Contratista
C.C. No. 41.928.734

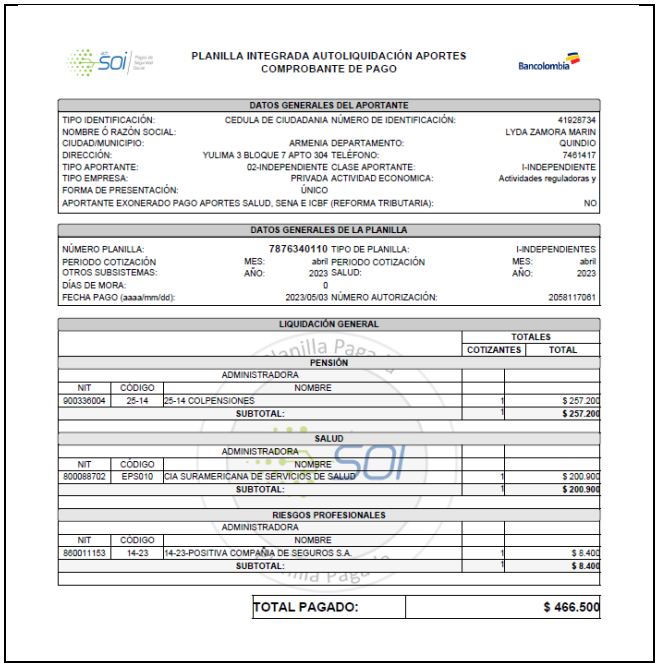
Recibí a satisfacción:

Obligación General No. 19

En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de laLey 1562 de 2012 y delDecreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el quedetermine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).

Actividad Desarrollada:

Pago de los aportes alSistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Abril 2023



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	41928734
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		LYDA ZAMORA MARIN
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	YULIMA 3 BLOQUE 7 APTO 304 TELÉFONO:	7461417
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7876340110	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/05/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		205811706

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 257.200
SUBTOTAL:			1	**$ 257.200**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 200.900
SUBTOTAL:			1	**$ 200.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 8.400
SUBTOTAL:			1	**$ 8.400**

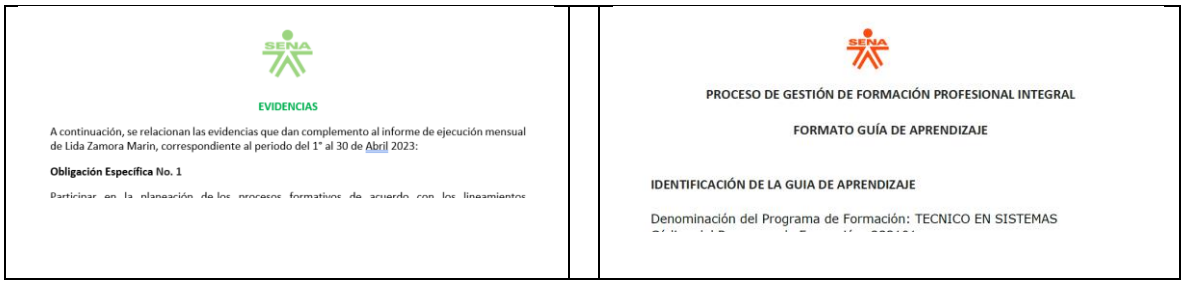
TOTAL PAGADO:	$ 466.500

Obligación General No. 21

El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso

Actividad Desarrollada:

El informe mensual con el anexo de evidencias, Las actas, asistencias y presentación inicial, así como las guías de aprendizaje, son diligenciados en los formatos del SIGA para los programas de formación de acuerdo con el programa entregado por la oficina de articulación con la media.



EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Lida Zamora Marin, correspondiente al periodo del 1° al 30 de Abril 2023:

Obligación Específica No. 1

Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

Denominación del Programa de Formación: TECNICO EN SISTEMAS

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	41928734
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LYDA ZAMORA MARIN
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	YULIMA 3 BLOQUE 7 APTO 304	TELÉFONO:	7461417
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7876340110**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/05/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		2058117061

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 257.200
SUBTOTAL:			1	**$ 257.200**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 200.900
SUBTOTAL:			1	**$ 200.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 8.400
SUBTOTAL:			1	**$ 8.400**

TOTAL PAGADO:	**$ 466.500**

Comprobante

de pago en línea

SOI ACH

Pago realizado por: LIDA ZAMORA MARIN

Nro. de recibo: 7876340110

Descripción del pago: Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisacales

Identificación del contribuyente: 10.80.25.34

Concepto: CC

Razón Social: 41928734

Fecha y hora de la transacción: Martes 2 de Mayo de 2023 10:15:13 PM

Nro. de comprobante: 0000021492

Valor pagado: $ 466,500.00

Producto: *******5052

Bancolombia S.A.

VoBo Julio Alcides
Aguirre E - Informe GC
Mayo 2023

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com